

APROBACION DEL OBISPO

Diócesis de Santo Tomás de Guayana.—Gobierno Superior Eclesiástico.

Vista la representación que el Clero y fieles de nuestra Diócesis han elevado hasta Nos con objeto de obtener la confirmación por la Santa Sede de la elección que ellos han hecho de la Santísima Virgen María, bajo el título de Nuestra Señora del Valle, como Patrona de esa Diócesis de Guayana, y abundando Nos en tales piadosos sentimientos, consentimos muy gustosos en la supradicha elección, y transmitimos la súplica a la Sagrada Congregación de Ritos, para que se le dé el curso y despacho favorable deseado.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Ciudad Bolívar, a quince de enero de mil novecientos veintiuno.—SIXTO, Obispo de Guayana.

